

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 15 de junio de 2006.—Administrador único, José María Borrás Martínez.—38.863.

INDUSTRIAS MATEU, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Industrias Mateu, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Montcada i Reixach, Avda. La Ferreria-poli-gono industrial La Ferreria, 11, el día 20 de julio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13:00 horas, el día siguiente, 21 de julio de 2006, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

A los efectos del ejercicio del derecho de información previo a la celebración de la Junta general en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las solicitudes de información se podrán realizar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social más arriba indicado, o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal a dicho domicilio. Corresponderá al accionista la prueba de envío de solicitud en forma y plazo.

Montcada i Reixach, 16 de junio de 2006.—El Administrador único, José María Mateu Pujols.—38.862.

INGENIERÍA PARA MAQUINARIA DE ARTES GRÁFICAS, S. A.*Balance de liquidación*

De acuerdo con las disposiciones vigentes en al Ley de Sociedades Anónimas, se acordó en Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 15 de diciembre de 2004, la liquidación y disolución simultánea de la sociedad de acuerdo al siguiente Balance de situación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	53.255,25
Deudores	681,63
Tesorería	52.573,62
Total activo	53.255,25

Euros

Pasivo:

Fondos propios	53.255,25
Capital	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	-5.987,52
Pérdidas y Ganancias	-858,44
Total pasivo	53.255,25

Humanes de Madrid, 31 de mayo de 2006.—Liquidador único, Federico Muñoz Gómez.—38.038.

INMOBILIARIA DAUDI, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma. En la propia junta se aprobó igualmente por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

Euros

Activo:

Tesorería	3.929.075,70
Accionistas	1.202.024
Total activo	5.131.099,70

Pasivo:

Capital	1.801.200,00
Reservas	1.615.587,84
Pérdidas y ganancias 2005	246.180,73
Pérdidas y ganancias 2006	772.799,86
Hacienda Pública acreedora IVA	113.552,06
Hacienda Pública acreedora contingencias fiscales	5.210,98
Hacienda pública acreedora Impuesto Sociedades 2005	82.278,66
Hacienda Pública acreedora Impuesto Sociedades 2006	413.064,54
Organismos Seguridad Social acreedores	245,37
Provisión Riesgos y gastos	80.979,66
Total Pasivo	5.131.099,70

Barcelona, 8 de junio de 2006.—El Liquidador, Juan Antonio Alarcón Gálvez.—38.023.

INMOBILIARIA GALINDO, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 21 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Ereño Murua.—38.068.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria la Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2005, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día treinta de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subrogación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 15 de junio de 2006.—El Consejero Delegado, César Zarceño Prieto.—38.852.

INMUEBLES OPEN RENTA, SOCIEDAD LIMITADA*Reducción de Capital Social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 201.2 del Reglamento Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de esta sociedad celebrada el día 6 de mayo de 2006, acordó reducir el Capital Social actual de 901.518,15 euros dividido en 150.000 participaciones de 6,010121 euros, en base a los siguientes acuerdos:

A) Reducir el Capital Social en la suma de 864.018,15 euros reintegrando a cada uno de los titulares de las 150.000 participaciones en la cantidad de 5,760121 euros cada una.

B) El Capital Social resultante después de la reducción es de 37.500 euros representado por 150.000 participaciones de 0,25 euros por participación.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, Alfonso Janer Queraltó.—37.778.

INTERSALUS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto por la legislación vigente, se hace público, que con fecha 13 de junio de 2006, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de «Intersalus Sociedad Anónima», adoptó los siguientes acuerdos: